

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADQUISICIONES

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN ID Nº 3649-18-L122, "CELEBRACION DIA DE LA MADRE"

DECRETO ALCALDICIO: Nº 574.- /

QUILLECO, ABRIL 14 DE 2022

VISTOS estos antecedentes:

- *a)* Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcáldicio N°1.816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regiran la Propuesta Pública: "CELEBRACION DIA DE LA MADRE"
- e) El Decreto Alcaldicio N.º 556 de fecha 12/4/22, donde autoriza llamado a licitacion, CELEBRACION DIA DE LA MADRE

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Nº 1470 de fecha 11/4/22, emitida por DIDECO, solicitando Licitación para "CELEBRACION DIA DE LA MADRE"
- b) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: "CELEBRACION DIA DE LA MADRE"

DECRETO:

- 1,- DESIGNASE, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitacion "CELEBRACION DIA DE LA MADRE" a:
 - Dideco o quien subrogue
 - Asistente social o quien subrogue
 - Secplan o quien subrogue
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

MUS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/poa DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.

- C.c. Arch. Administración y Finanzas

- C.c. Arch. Adquisiciones

- C.c Comisión

ITEM PPTO.29-06-002 (1)